

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2022-141
Salta, 17 de febrero de 2022
EXPEDIENTE N° 10.044/20

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan de Estudios 2006 – de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los postulantes: Walter Fernando Díaz Paz y Laura Liliana Huaranca.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Que el artículo 34 del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública)".

Que el Jurado quedó conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Ileana Gimena Cruz
Dr. Lucas Seguezzo
Dra. Fabiana Noelia Altobelli

Suplentes:

Mgter. Alfredo Ángel Agüero
Mgter. Diego José Méndez Macías
Ing. Marcela Luciana Moya
Ing. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo
Mgter. Lucio Leonardo Yazlle
Mgter. Juan Pablo Zamora Gómez
MSc. Juan José Sauad
Dra. Ana Liliana Zelarayan

Que ante la consulta realizada los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día **lunes 28 de marzo de 2022 a horas 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición en la Dirección General Administrativa Académica del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA**

A

Alb

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2022-141
Salta, 17 de febrero de 2022
EXPEDIENTE N° 10.044/20

para la asignatura **ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la Carrera Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan de Estudios 2006 – de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Walter Fernando Díaz Paz y Laura Liliana Huaranca.

ARTÍCULO 2º: Fijar el día **miércoles 30 de marzo de 2022 a horas 09:00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del concurso público antes mencionado bajo la modalidad semipresencial. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: RECORDAR que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES

Dra. ILEANA GIMENA CRUZ
Dr. LUCAS SEGHEZZO
Dra. FABIANA NOELIA ALTOBELLI

SUPLENTES

Mgter. ALFREDO ÁNGEL AGÜERO
Mgter. DIEGO JOSÉ MÉNDEZ MACÍAS
Ing. MARCELA LUCIANA MOYA
Ing. MARCELO ARMANDO RODRÍGUEZ FARALDO
Mgter. LUCIO LEONARDO YAZLLE
Mgter. JUAN PABLO ZAMORA GÓMEZ
MSc. JUAN JOSÉ SAUAD
Dra. ANA LILIANA ZELARAYAN

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Titular: Mag. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH
Suplente: Dra. ADRIANA ELIZABET ÁLVAREZ

Estamento de Aux. de la Docencia:

Titular: Ing. ROMINA PAOLA DELGADO
Suplente: Mgter. JOSEFINA DIEZ

Estamento de Estudiantes:

Titular: Srta. LAURA GIMÉNEZ DAZA
Suplente: Sr. LUIS DANIEL HERRERA

Estamento de Graduados:

Titular: Lic. HUGO RAMIRO POMA
Suplente: Lic. MATÍAS EXEQUIEL CAFFARO

ARTÍCULO 4º: Indicar que el presente cargo se encuentra vacante por renuncia de la Dra. Ileana Gimena Cruz (R-DNAT-2020-0272) y forma parte de la planta aprobada de

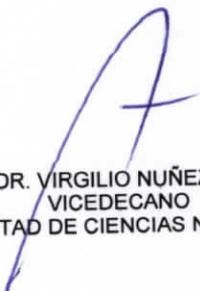
Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2022-141
Salta, 17 de febrero de 2022
EXPEDIENTE N° 10.044/20

esta Facultad – Resolución CS N° 186/19.

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Veedores, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, cátedra, difúndase por carteleras de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.
smg


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. VIRGILIO NUÑEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES